

San Lázaro, Carrt. Estación, Rosales y adyacentes

San Lázaro

- Vado peatonal en cruce (Barahona): la pendiente, superior al 10%, correspondiente a los números pares invade el itinerario peatonal, apenas deja un metro de paso; la pendiente del opuesto ocupa totalmente el itinerario peatonal, siendo las laterales desmesuradas. Las pendientes de los dos vados están sin enrasar con la calzada. Imágenes 20002 y 20003.
- En el itinerario peatonal de esta zona se encuentra entrada con pendiente negativa al interior de una puerta, vado vehicular que altera pendientes, y rejilla con aberturas superiores a 3 cm y sin enrasar con el pavimento. Imágenes 20004 y 20005.
- Edificio que sale al itinerario peatonal dejando un espacio de 35 cm. Por este lado hay que seguir forzosamente por la calzada. Imágenes 20006 y 20007.
- Vado peatonal que invade el itinerario peatonal y rejilla con aberturas no reglamentarias. Imagen 20008
- Depósitos de basura inaccesibles desde el itinerario peatonal. Imagen 20009.
- Otro edificio corta el paso peatonal. Imágenes 20010 y 20011.
- Al menos debería existir en esta altura e calle Cervantes un vado que cruzara la calzada, pues por esta acera, hasta el vado de Glorieta Rosales es intransitable en silla de ruedas. Imágenes 20012 y 20014.
- Vado vehicular que invade el itinerario peatonal. Imagen 20013.
- Papelera adosada a fachada y numerosos vados invadiendo el itinerario peatonal en números impares. Imagen 20015.
- Vado peatonal en cruce con la calle Cervantes: En ambos existen pendientes desmesuradas, embocaduras inferiores a 1,80 m, carecen de pavimento táctil direccional y está sin enrasar la unión de la pendiente con la calzada. Imagen 20016.

Pasamos a la calle Cervantes

- Un edificio corta el paso de la acera: Imagen 20017
- Si los hosteleros y otros comerciantes sacan a la vía pública sus productos y veladores sin la debida autorización, el resto de ciudadanos se cree con el mismo derecho. Imagen 20018.
- Los vados vehiculares y escasez del paso impiden ir por la acera hasta la Carrt. de la Estación, y por el otro lado sucede lo mismo. Imágenes 20019,20020 y 20021.
- Papelera en fachada y vados vehiculares que apenas dejass, 1,50 m de paso. Imagen 20022.
- Otro edificio que corta el paso peatonal nos hace volver. Imagen 20023.
- Los vados vehiculares agravan aún más el paso peatonal. Imagen 20024.
- Desde este lado vemos también la imposibilidad de seguir por este margen debido al edificio. Imagen 20025.

Carretera de la Estación

- En esta placetuela entre San Ginés y Carrt. Estación advertimos la irregularidad de los vados de San Ginés, y los depósitos de basura inaccesibles. Imágenes 20026 y 20027.
- Vado peatonal en cruce de Carretera de la Estación: En el primero existe una cota entre pendiente y calzada de más de 3 cm, existe una tapa de arqueta de grandes dimensiones en la pendiente, y carece de pavimento táctil direccional; el opuesto ocupa todo el itinerario peatonal con pendiente muy pronunciada, también existen tapas de arqueta en la pendiente. Imágenes 20028 y 20029.
- Una de las dos terrazas que normalmente cumplen la Ordenanza Municipal. En estos momentos, no. Imagen 20030.
- El estrechamiento que se produce en esta zona, los vados vehiculares, y los bolardos son causa que impiden el paso en silla de ruedas. Imagen 20031.

- Para no desmerecer a la calle de San Lázaro, en esta de Carrt. de la estación, un edificio que sobresale de la línea de edificación general impide el paso. Imágenes 20032,20033 y 20034.
- Vado peatonal en cruce con la calle Cervantes: Existen bordillos en ambos lados. Imágenes 20035, 20036 y 20037.
- Vado peatonal a la altura de Mercadona: Configuración según D. 217/2001. Comparte pendiente con un vado peatonal que invade el itinerario peatonal. Imágenes 20038 y 20039.
- . Vados vehiculares que alteran pendientes e invaden el itinerario peatonal. La imagen 20041 es espectacular. Imágenes 20040, 20041,20042 y 20043.
- Banco y papelera adosados a línea de fachada y rejilla con aberturas antirreglamentarias. Imagen 20044.
- Tapa de arqueta abombada que sobresale del pavimento. Imagen 20045.
- Vado vehicular que invade itinerario peatonal de forma ostentosa. Imagen 20046.
- Vado peatonal en cruce con Glorieta Rosales realizado según 217/2001, con tapas de arqueta en las pendientes. Imagen 20047.
- Terrazas invadiendo el itinerario peatonal. Imagen 20048.
- Numerosos vados vehiculares que alteran las pendientes transversales e invaden itinerario peatonal. Imágenes 20049 y 20050.
- Vado peatonal en cruce con calle Eugenio y Cheri: pendientes sin enrasar con la calzada, ocupando, la primera, todo el itinerario peatonal, situación inadecuada...Imagen 20051.
- Vados vehiculares alterando pendientes y ocupando el itinerario peatonal. Imágenes 20052.
- Vado peatonal en cruce con Cardenal Cisneros: tapas de arqueta, alcantarillas, pendientes inapropiadas, cantos vivos, sin enrasar...Una joya de incumplimiento de la normativa. Imágenes 20053,20054 y 20055.

CONCLUSIÓN

Cualquier intento de ir por las aceras de estas calles, de manera constante, en silla de ruedas, es prácticamente imposible. Los vados vehiculares, los cortes de tránsito peatonal por edificios y la peligrosidad de los vados peatonales son el motivo principal.

- Es necesario realizar el vado de cruce de Cervantes con Carrt. de la Estación e ir reformando los que ofrecen mayor riesgo de accidente.
- Hay vados vehiculares en Carrt. de la Estación que habría que eliminar.
- Es de suponer que en su día se intentaría alinear las fachadas de calles suprimiendo los edificios que sobresalen. Algún día habrá que acometer esta acción, no pueden estar así permanentemente.